

NACIONES UNIDAS  
**Asamblea General**  
CUADRAGESIMO QUINTO PERIODO DE SESIONES  
*Documentos Oficiales*

SEGUNDA COMISION  
20a. sesión  
celebrada el martes  
23 de octubre de 1990  
a las 10.00 horas  
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 20a. SESION

(IN FRENCH)

Presidente: Sr. PAPADATOS (Grecia)

JAN 17 1991

UNISYS ONLINE

SUMARIO

TEMA 79 DEL PROGRAMA: DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL  
(continuación)

- a) ESTRATEGIA INTERNACIONAL DEL DESARROLLO PARA EL CUARTO DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (1991-2000) (continuación)
- d) PROBLEMAS ALIMENTARIOS (continuación)
- e) FUENTES DE ENERGIA NUEVAS Y RENOVABLES (continuación)
- f) APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ENERGETICOS DE LOS PAISES EN DESARROLLO (continuación)

TEMA 83 DEL PROGRAMA: LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL DESARROLLO

La presente acta está sujeta a correcciones.  
Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada,  
y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales,  
oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión

Distr. GENERAL  
A/C.2/45/SR.20  
15 de noviembre de 1990  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

Se declara abierta la sesión a las 10.20 horas.

TEMA 79 DEL PROGRAMA: DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL  
(continuación) (A/45/3, A/45/25, A/45/64, A/45/73-S/21065, A/45/74-S/21068,  
A/45/113 y Add.1, A/45/138-S/21161, A/45/160-S/21182, A/45/164-S/21187,  
A/45/276-E/1990/88, A/45/299, A/45/303, A/45/310-S/21355, A/45/334-E/1990/100,  
A/45/350, A/45/381-E/1990/118, A/45/451, A/45/487, A/45/491, A/45/584, A/45/597,  
A/45/598-S/21854; A/C.2/45/5; A/C.2/45/L.4)

- a) ESTRATEGIA INTERNACIONAL DEL DESARROLLO PARA EL CUARTO DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (1991-2000) (continuación) (A/45/41)
- d) PROBLEMAS ALIMENTARIOS (continuación) (A/45/19, A/45/583)
- e) FUENTES DE ENERGIA NUEVAS Y RENOVABLES (continuación) (A/45/36 y Add.1)
- f) APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ENERGETICOS DE LOS PAISES EN DESARROLLO (continuación) (A/45/274-E/1990/73 y Corr.1)

1. El Sr. VASILIEV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) dice que su delegación acoge con beneplácito la finalización de la labor sobre la estrategia internacional del desarrollo para el cuarto decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo. En consonancia con la época, se insiste en la erradicación del hambre, la pobreza y las enfermedades, la protección de los niños y un desarrollo ambientalmente y demográficamente racional, y se recomienda la reducción de los gastos militares. Su delegación subraya la importancia para la estrategia de la evaluación de las transformaciones radicales que se están produciendo en la Unión Soviética y en Europa oriental, y el hecho de que la integración de esos países en la economía mundial podría contribuir a fortalecer y a hacer más dinámico el comercio internacional. La Unión Soviética espera que la Asamblea General, en el periodo de sesiones en curso, no solamente apruebe por unanimidad el texto acordado de la estrategia internacional del desarrollo sino que también adopte otras medidas para desarrollar más completamente partes concretas de la estrategia.

2. La solución eficaz de los problemas alimentarios constituye un aspecto importante de la cooperación internacional en las esferas económica y social. En un examen de la actual situación alimentaria mundial y de las perspectivas para su desarrollo se señala que esfuerzos actuales no bastan para superar el constante aumento de los casos de desnutrición en todo el mundo. Además de medidas nacionales eficaces a fin de movilizar los recursos internos - materiales y humanos - que deberían constituir la base para la solución de los problemas alimentarios en determinados países, se necesita un medio ambiente económico externo favorable; en particular, se debería mejorar la situación en la esfera del comercio internacional de alimentos. Su delegación está de acuerdo con las conclusiones del 16º periodo de sesiones del Consejo Mundial de la Alimentación (CMA) de que en el último decenio del siglo debería existir un sistema de comercio mundial más justo y abierto. Al respecto, el éxito de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales será de suma importancia.

/...

(Sr. Vasiliev, URSS)

3. La introducción de nuevas técnicas y tecnologías para la producción, elaboración y almacenamiento de alimentos y el uso generalizado de los logros de la biotecnología adquieren cada vez más importancia, y todos los Estados sin excepción deberían tener acceso a la cooperación internacional en esa esfera y el intercambio de tecnología. La contribución activa del sistema de las Naciones Unidas a una solución satisfactoria de los problemas alimentarios mundiales exige complementar y coordinar mejor las actividades de las numerosas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales internacionales abocadas a los problemas alimentarios bajo los auspicios del CMA, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.
4. Su delegación apoya la inclusión de los órganos, organismos y organizaciones económicos del sistema de las Naciones Unidas en el examen amplio de los problemas energéticos. Expertos de las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales, así como de organizaciones no gubernamentales y centros científicos pueden llevar a cabo una evaluación de diversos aspectos de la situación energética.
5. La desestabilización de la situación energética mundial ha reavivado el interés en las fuentes de energía nuevas y renovables. Si bien es cierto que esas fuentes de energía no podrán reemplazar al petróleo, al gas, al carbón ni a la energía nuclear en un futuro previsible, pueden servir como fuentes suplementarias de energía en regiones donde las condiciones favorezcan su uso eficiente. Otra ventaja de esas fuentes de energía es que son relativamente benignas. La combinación óptima de las fuentes de energía tradicionales y no tradicionales debería ser la base para una estrategia a largo plazo del desarrollo de los recursos energéticos.
6. Su delegación apoya sistemáticamente las medidas adoptadas para mejorar la coordinación de los programas energéticos dentro del contexto del Programa de Acción de Nairobi para el Aprovechamiento y la Utilización de las Fuentes de Energía Nuevas y Renovables. La Unión Soviética espera que el Comité sobre el Aprovechamiento y la Utilización de Fuentes de Energía Nuevas y Renovables colabore en la preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.
7. En su informe sobre los recursos humanos para el desarrollo (A/45/451), el Secretario General nuevamente destaca el carácter imprescindible del factor humano para el logro de los objetivos sociales y económicos. Cada vez adquiere más importancia la labor eficaz de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo de los recursos humanos, en particular, la promoción de un intercambio amplio de información y experiencia.
8. El Sr. DJOHLAF (Argelia) señala que aún no se han aplicado las medidas concretas propuestas en el Programa de Acción de Nairobi, y que las promesas que éste contiene están aún por cumplirse. En agosto de 1981, cuando se aprobó el Programa, las fuentes de energía nuevas y renovables satisfacían alrededor del 15% de la demanda de energía mundial. En la actualidad, solamente satisfacen el 14%. La situación actual no puede atribuirse solamente a la creciente inestabilidad del mercado energético en ese período. El reemplazo de los planes de desarrollo por

/...

(Sr. Djoghlaf, Argelia)

programas de ajuste estructural a corto plazo, en respuesta al agravamiento de la crisis de la deuda y los diversos intentos de socavar la cooperación multilateral también contribuyeron al fracaso en el cumplimiento de los objetivos del Programa. El agotamiento de los recursos de la Cuenta de Energía del PNUD y del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Fuentes de Energía Nuevas y Renovables es prueba de la falta de interés en la promoción de la cooperación internacional en la esfera de las fuentes de energía nuevas y renovables. Sin lugar a dudas, ésta es una de las razones del fracaso de la aplicación del Programa en una de las esferas de más prioridad, a saber, la transferencia, adaptación y aplicación de tecnología para el beneficio de los países en desarrollo. Los países del tercer mundo siguen estando en desventaja en lo que respecta a esa transferencia, debido a su costo prohibitivo. Al respecto, es alentador notar que, en su quinto período de sesiones el Comité sobre el Aprovechamiento y la Utilización de Fuentes de Energía Nuevas y Renovables acordó establecer un comité de expertos con miras a revitalizar las recomendaciones aprobadas en el Coloquio de expertos de alto nivel sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables de Castel Gandolfo. Su país reitera el deseo de participar en el establecimiento y la consolidación de una red de centros de excelencia internacionales y multidisciplinarios propuestos por los participantes en el Coloquio.

9. A pesar de contar con considerables recursos de hidrocarburos, a comienzos de la década de 1980, Argelia se comprometió a fomentar otras formas de energía con el fin de satisfacer las necesidades de desarrollo a largo plazo y las de las generaciones futuras. En 1983, creó un programa para desarrollar fuentes de energía nuevas y renovables aprovechando el abundante potencial de energía solar del país. La aplicación del programa dio como resultado el establecimiento de un centro de investigación y desarrollo para fuentes de energía nuevas y renovables y de una serie de plantas de energía y de unidades de producción experimentales. El objetivo a largo plazo del programa es abastecer de energía solar a todo el sur del país. Argelia está tratando de fortalecer su cooperación en esta esfera con todos los países interesados, en particular, los de la cuenca mediterránea.

10. Pasando a la cuestión de la incidencia del precio del petróleo en el desarrollo de fuentes de energía nuevas y renovables, la delegación de Argelia no ve la necesidad de vincular las dos cuestiones. El desarrollo de las fuentes de energía nuevas y renovables debe continuar, independientemente de las fluctuaciones en los precios del petróleo. Cualquier propuesta encaminada a crear un mecanismo, institución o fondo debe basarse en datos firmes y confiables, y no en consideraciones transitorias. Además, cualquier iniciativa sobre la cuestión de parte del Secretario General o de la Secretaría debe tomarse solamente después de celebrar consultas con todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas sin excepción.

11. El Sr. OUALI (Burkina Faso), refiriéndose a los temas del programa 79 e) y f), dice que su país enfrenta un problema energético de dos aspectos: por un lado, el excesivo talado de árboles, para ser utilizados como leña, amenaza el equilibrio ecológico del país; y, por el otro, el hecho de que Burkina Faso no tenga recursos de petróleo ni refinería ocasiona un constante aumento del déficit comercial. La población, tanto urbana como rural, depende principalmente de la energía biomasa. Conscientes de la amenaza que esto significa para el desarrollo del país,

/...

(Sr. Ouali, Burkina Faso)

el Gobierno elaboró una política energética amplia en la que se hace resaltar el aprovechamiento y la utilización de fuentes de energía nuevas y renovables. Burkina Faso tiene abundantes recursos de energía solar y los residuos agrícolas también constituyen un potencial considerable de energía. En los últimos ocho años, el programa de investigación y desarrollo del Instituto de Energía de Burkina Faso ha desarrollado otras tecnologías posibles a fin de satisfacer las necesidades de la comunidad y ahorrar energía utilizando la energía térmica solar y los sistemas fotovoltaicos. La energía térmica solar se utiliza, entre otras cosas, para secar los productos agrícolas, y así contribuir a solucionar el problema fundamental de lograr la autosuficiencia alimentaria. La energía eólica se utiliza en los proyectos de irrigación y de abastecimiento de agua. Se han precisado varios lugares con potencial hidroeléctrico, y ya hay una presa en funcionamiento.

12. En los últimos años su país ha dependido especialmente de sus propios recursos humanos y financieros. Sin embargo, ahora recurre a la comunidad internacional para que respalde sus esfuerzos en esa esfera. Su delegación desea agradecer a los donantes por la ayuda que proporcionaron y hace un llamamiento para obtener más recursos financieros para investigación en el sector de las fuentes de energía nuevas y renovables.

13. Con respecto al papel de las Naciones Unidas, su delegación señala que en vísperas del décimo aniversario del Programa de Acción de Nairobi, nada de lo que se acordó en el Programa se ha logrado todavía, y los países en desarrollo siguen enfrentando numerosas dificultades. Si se desea proteger el medio ambiente, las Naciones Unidas deben desempeñar su papel en el proceso multilateral de organizar una transición hacia la utilización de fuentes de energía nuevas y renovables como parte de una política energética mundial, y se deben fortalecer los órganos del sistema de las Naciones Unidas encargados de esas cuestiones.

14. El Sr. WILENSKI (Australia), refiriéndose al tema 79 d) del programa, en nombre del Grupo Cairns de países exportadores de productos agropecuarios integrado por la Argentina, Australia, el Brasil, el Canadá, Colombia, Chile, Fiji, Filipinas, Hungría, Indonesia, Malasia, Nueva Zelandia, Tailandia y el Uruguay dice que, a pesar del hecho de que el nivel de producción alimentaria mundial se haya elevado debido a los adelantos tecnológicos, la divulgación de conocimientos y la adopción de políticas agropecuarias más eficaces, el hambre y la desnutrición siguen siendo un hecho corriente en algunas partes del mundo en desarrollo, y sigue habiendo una gran discrepancia entre los niveles internacionales de producción alimentaria y los suministros de alimentos. Tanto los países desarrollados como los países en desarrollo están interesados en que los alimentos se produzcan y se ofrezcan a los precios más eficientes del mercado. Sin embargo, la producción y el comercio agropecuario no se rigen en la actualidad por la eficiencia del mercado sino por un complicado sistema de protección que distorsiona la realidad económica.

15. La reforma del sistema comercial internacional podría ser una contribución importante a la solución de los problemas alimentarios internacionales. Un marco más liberal y más orientado hacia el mercado para el comercio agropecuario fomentaría precios de alimentos estables y competitivos, mayor predicción y diversidad en los suministros y proporcionaría un medio más propicio para la inversión en una productividad agropecuaria mejorada. Los países en desarrollo

(Sr. Wilenski, Australia)

se beneficiarían por lo tanto, como productores y consumidores de alimentos. Su situación de seguridad alimentaria mejoraría gracias a la ampliación de las oportunidades comerciales, lo cual llevaría a un aumento en los ingresos de divisas, necesarias tanto para apoyar el servicio de la deuda como las importaciones de alimentos.

16. La reforma del comercio agrícola es una de las cuestiones más importantes que se examinan en la Ronda Uruguay de las negociaciones del GATT y queda poco tiempo ahora para llegar a un acuerdo sobre el conjunto de reformas para beneficiar tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo. Habida cuenta de la urgencia de la tarea, el progreso alcanzado en las negociaciones fue desalentador. Las negociaciones de la Ronda Uruguay centran su atención en cuatro elementos del apoyo y la protección agrícola: protección de fronteras, apoyo interno, subsidios a la exportación y reglamentos y barreras sanitarios y fitosanitarios. El hecho de no ponerse de acuerdo sobre el conjunto de medidas agrícolas marcará el renacimiento de un proteccionismo progresivo así como el crecimiento de grupos comerciales exclusivos, en detrimento de las perspectivas de crecimiento y erradicación de la pobreza en los países en desarrollo.

17. El Grupo Cairns está formado por países desarrollados y en desarrollo que pueden producir alimentos de manera eficiente mediante la aplicación de políticas agrícolas orientadas hacia el mercado. Sus miembros han instado a los que distorsionaban los mercados agropecuarios mundiales a adoptar una actitud constructiva con respecto a las negociaciones. El Grupo está decidido a hacer todo lo posible por que la Ronda Uruguay no finalice sin un resultado sustancial en la esfera agropecuaria. Habiendo emprendido ellos mismos tareas de reestructuración económica de envergadura y programas de liberalización comercial, hacen un llamamiento a los países industrializados para que actúen con determinación en las negociaciones presentando ofertas concretas para reducir gradualmente las barreras de acceso al mercado, el apoyo interno y los subsidios a la exportación y aumentar la disciplina de las medidas sanitarias y fitosanitarias.

18. La Ronda Uruguay es la última oportunidad, en este siglo, de proporcionar un marco eficiente para el comercio agropecuario en el futuro. La perspectiva de resolver los problemas alimentarios internacionales está estrechamente vinculada al resultado de las negociaciones de la Ronda Uruguay. El Grupo Cairns, por lo tanto, insta a todas las partes a hacer todo lo posible por que las negociaciones culminen con el éxito de un resultado equilibrado.

19. El Sr. PIBULSONGGRAM (Tailandia), refiriéndose al tema 79 d) del programa, dice que si bien los adelantos en las políticas y técnicas agropecuarias han permitido que muchos países que eran importadores de alimentos alcanzaran la autosuficiencia o aun exportaran alimentos, el hambre y la desnutrición siguen siendo hechos de la vida cotidiana en muchas partes del mundo. Además, las fuerzas del mercado distorsionadas han privado a muchos países en desarrollo de oportunidades de comercio agrícola.

20. En sus 16 años de labor, el Consejo Mundial de la Alimentación ha ejercido una profunda influencia sobre las actividades encaminadas a resolver los problemas del hambre y la desnutrición mundial. En su 16° período de sesiones, celebrado en

/...

(Sr. Pibulsonggram, Tailandia)

Bangkok en mayo de 1990, el Consejo llegó a la conclusión de que la persistencia de los problemas económicos ensombrece de manera inquietante las perspectivas para reducir el hambre mundial en el decenio de 1990, opinión que su delegación comparte. En consecuencia, debe fortalecerse la cooperación entre todos los países.

21. Con respecto a las recomendaciones del Consejo de que las estrategias alimentarias deberían integrarse en las políticas macroeconómicas, su delegación cree que una estrategia alimentaria racional proporcionaría seguridad a los grupos de bajos ingresos en los períodos de ajuste económico. Los países desarrollados deberían esforzarse por alcanzar el objetivo para la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), a fin de asegurar el éxito de los programas de mitigación del hambre. Su delegación, asimismo, hace suya la insistencia del Consejo en mejorar el medio económico en general, como se señala en los párrafos 25 y 26 del informe (A/45/19).

22. Su delegación apoya el llamamiento hecho por el Consejo para una renovación de la Revolución Verde, lo cual exige la transferencia de tecnología y la prestación de asistencia a los países en desarrollo. Encomia la decisión del Consejo de alentar la concentración de los esfuerzos en el hambre y en una mejor coordinación entre todos los organismos internacionales pertinentes y los órganos rectores del sistema de las Naciones Unidas.

23. Las recomendaciones de la reunión de Bangkok, orientadas hacia la acción, se deben aplicar plenamente. Habida cuenta de que Tailandia tiene la fortuna de ser un país exportador de alimentos, trató de desempeñar un papel activo en el Consejo. Sin embargo, Tailandia no siente que su labor en el Consejo esté terminada y, en consecuencia, espera ser designada para un próximo período.

24. La observancia de las normas y procedimientos del GATT ayudaría a asegurar el éxito de los programas de seguridad alimentaria. El apoyo interno a la agricultura y los subsidios a la exportación han demostrado ser demasiado caros y redundan en detrimento de los países. El Grupo Cairns presentó una propuesta amplia para una reforma a largo plazo del comercio agrícola en la que se pide: la reducción de los aranceles existentes y la conversión de las barreras no arancelarias en arancelarias como medio de mejorar el acceso a los mercados, una reducción sustancial en las medidas de apoyo locales, la prohibición de nuevos subsidios a las exportaciones, una disminución gradual de los subsidios existentes, y un tratamiento especial y diferencial para los países en desarrollo, de conformidad con el comercio y las necesidades financieras y de desarrollo de cada uno, reconociendo asimismo los intereses concretos de los países en desarrollo que son importadores netos de alimentos.

25. Un tratamiento especial y diferencial ayudaría a los países en desarrollo, en particular a los menos adelantados, a participar en el proceso de reforma agrícola, en tanto que la aplicación de las otras disposiciones los ayudaría a lograr un desarrollo social y económico sostenido. Aunque la Ronda Uruguay está por finalizar, el progreso ha sido muy lento. El 3 de octubre de 1990, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) hizo un llamamiento a la Comunidad Económica Europea en Bruselas a fin de que mejorara sustancialmente el ofrecimiento de la Comunidad de reducir las medidas globales de apoyo para el período 1986-1995.

/...

(Sr. Pibulsonggram, Tailandia)

La ASEAN, asimismo, insiste en que los niveles sostenidos o incrementados de protección para cualquier producto son inaceptables. Una respuesta positiva a ese pedido ayudaría a lograr el éxito de la Ronda Uruguay.

26. El Sr. SORENSEN (Dinamarca), hablando en nombre de los países nórdicos, dice que el desarrollo de los recursos humanos es reconocido, cada vez más, como requisito previo para el desarrollo, y como una prioridad máxima tanto por los países en desarrollo como por los países donantes. Las conclusiones del informe del Secretario General sobre la cuestión (A/45/451) no dan lugar a dudas de que el desarrollo de los recursos humanos es tanto un instrumento para el desarrollo como un fin en sí mismo.

27. Las estrategias nacionales sectoriales seguirán siendo la base de las políticas nacionales de desarrollo de los recursos humanos; no obstante, también se necesita un enfoque multisectorial. Las consideraciones multisectoriales fueron analizadas a fondo en el informe del Secretario General y en el Informe sobre el desarrollo de los recursos humanos del PNUD de 1990. La importancia de las consideraciones quedó asimismo demostrada en la reciente Cumbre Mundial en favor de la Infancia. Lo que dimana de esas publicaciones y foros es que los componentes importantes del desarrollo de los recursos humanos son: la descentralización de la autoridad y la participación de la gente en el proceso de toma de decisiones; gobiernos responsables y respeto por las libertades y los derechos humanos fundamentales con el fin de motivar a la población a contribuir al proceso de desarrollo; la aplicación de políticas económicas que estimulen las fuerzas del mercado en el sector productivo; el desarrollo de un sector público eficiente que estimule el desarrollo del sector privado; la plena participación de la mujer como agente en el proceso de desarrollo, y la integración de las organizaciones no gubernamentales, en particular las autóctonas, en las actividades de desarrollo en todos los planos.

28. En el plano mundial, tales consideraciones multisectoriales se deben reflejar en las políticas de desarrollo y en los programas de ajuste. Aun cuando los ajustes estructurales puedan a veces complicar la puesta en práctica de las actividades de recursos humanos, los países nórdicos están convencidos de que aun las economías en proceso de ajuste pueden mantener el desarrollo de los recursos humanos como prioridad máxima y obtener nuevas fuentes de financiación para la consecución de dicho fin. Los países nórdicos tienen muchos años de experiencia y práctica considerable en esa esfera y están preparados para ayudar a los países en desarrollo por conducto de canales bilaterales y multilaterales.

29. El Sr. SERSALE di CERISANO (Argentina) apoya la declaración del representante de Bolivia en nombre del Grupo de los 77 sobre el tema en general. Su delegación cree que la estrategia internacional para el desarrollo y los problemas alimentarios están interrelacionados y para el caso argentino también son interdependientes ya que la aplicación de las recomendaciones que surgen de la estrategia dependerá de la solución del problema del comercio agrícola internacional.

30. En la estrategia internacional para el desarrollo los Estados toman compromisos que pueden inscribirse en la liberalización del comercio como tendencia predominante en el decenio de 1990. La estrategia da ideas claras y recomienda

/...



(Sr. Sersale di Cerisano, Argentina)

políticas adecuadas de comercio, en particular, en la esfera de la agricultura y del desarrollo agrícola, que su delegación apoya. Sin embargo, la realidad indica que algunos de los principales países industrializados toman medidas que van en dirección totalmente contraria a la señalada por la estrategia, obstaculizando la reactivación del desarrollo en los países en desarrollo. El representante de Australia acaba de demostrar cómo ciertas prácticas distorsionan el comercio agrícola internacional. El proteccionismo en sus diversas formas obviamente afecta la aplicación del concepto de seguridad alimentaria. Además, los países industrializados están mostrando falta de coherencia. Al tiempo que aplauden los cambios políticos y económicos que tienen lugar en los países en desarrollo, cambios que conllevan la apertura de la economía, por otro lado tratan de desalentar sus esfuerzos por expandir las exportaciones, única posibilidad de reactivar la economía.

31. Los principales países industrializados y en particular la Comunidad Económica Europea deberían asumir su responsabilidad histórica, moral y política, adoptando las decisiones que posibiliten alcanzar resultados sustantivos en materia agrícola en la Ronda Uruguay. Esta será la mejor manera de contribuir al desarrollo agrícola de los países en desarrollo y con ello a la erradicación del hambre y la desnutrición.

32. Los problemas alimentarios no sólo tienen vínculos con el comercio sino también con otros aspectos de la estrategia internacional para el desarrollo, principalmente con la agricultura, que es el principal medio de revitalizar el crecimiento económico durante el decenio de 1990 según la estrategia. Por tanto, los aspectos de política que deberían recordarse son: el acceso a la tecnología adecuada, las políticas de precios, su vínculo con el sector industrial y, en general, las distintas medidas que hacen a la producción, la distribución y el acceso a los alimentos. De no abordarse todas estas cuestiones en forma integrada no podrá lograrse el concepto de desarrollo sostenible. La reactivación del crecimiento es el medio principal de evitar la degradación del medio ambiente en los países en desarrollo y la única manera de morigerar el empobrecimiento rural.

33. Para concluir, el orador expresa el apoyo de su delegación a la labor de la FAO, del Programa Mundial de Alimentos, del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y del Consejo Mundial de la Alimentación. Asimismo, sugiere que el título del punto "problemas alimentarios" se llame "problemas agrícolas y alimentarios" y manifiesta su disposición para que se considere y apruebe una resolución sobre el tema donde la cuestión de la producción agrícola y alimentaria en los países en desarrollo sea el componente central de la misma.

Se suspende la sesión a las 11.35 horas y se reanuda a las 12.15 horas.

TEMA 83 DEL PROGRAMA: LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL DESARROLLO (A/45/380)

34. El Sr. CRAIXI (Representante Personal del Secretario General para la cuestión de la Deuda), presentando su informe sobre la crisis de la deuda externa y el desarrollo (A/45/380), dice que las propuestas que figuran en el informe están orientadas a asistir a los países empobrecidos, semiempobrecidos y de medianos ingresos en las principales regiones del mundo. Puesto que la crisis de la deuda

/...

(Sr. Craxi)

es de naturaleza sistémica, toda solución debe necesariamente abarcar todos los componentes del sistema: bancos, gobiernos e instituciones financieras internacionales.

35. En la actualidad, la deuda privada representa solamente la mitad de la deuda a largo plazo en el mundo. La otra mitad, 466.000 millones de dólares, se debe a los acreedores públicos, incluidos alrededor de 200.000 millones de dólares en préstamos de instituciones financieras internacionales. Por lo tanto, los gobiernos son responsables directos e indirectos de los préstamos oficiales.

36. De conformidad con la primera propuesta, el servicio de la deuda bilateral de los países empobrecidos pasaría a pérdidas. El 90% de la deuda sería cancelada y transferida a los Estados a medida que venza, de manera tal que la carga sobre el presupuesto de los Estados acreedores estuviera escalonada durante varios años. El 10% restante sería transformado en préstamos a largo plazo en las condiciones ofrecidas por la Asociación Internacional de Fomento (AIF) (a un interés del 2%, y un vencimiento a 30 ó 40 años) y amortizada en la moneda nacional indizada. El saldo sería canalizado por fondos fiduciarios, a los cuales los gobiernos endeudados, las organizaciones internacionales y los organismos sin fines de lucro podrían también contribuir. Esos fondos serían asignados para el desarrollo económico, la protección y el mejoramiento del medio ambiente, la protección de la infancia y la eliminación del uso indebido y el tráfico de drogas.

37. Para los países de ingresos medianos bajos (los países cuyo ingreso per cápita está comprendido entre 500 y 1.200 dólares) hacían falta medidas similares, incluso la cancelación gradual de entre el 80% y 60% del servicio de la deuda bilateral. La misma técnica, pero con reducciones menores, debería aplicarse a las deudas bilaterales de los países de medianos ingresos. La aplicación de esas medidas no debería representar una pérdida de más del 0,1% del producto interno bruto de los países acreedores.

38. Las instituciones financieras internacionales deberían aumentar las facilidades de pago para los países pobres aliviando las limitaciones actuales, y deberían otorgar facilidades similares a los países de ingresos medianos bajos, y quizás incluso, a países que atraviesan crisis excepcionales tales como la crisis energética. Las instituciones financieras internacionales deben renovarse de manera tal que puedan desempeñar papeles más dinámicos en las esferas del ajuste, la conversión de la deuda y el desarrollo de la infraestructura y brindar apoyo financiero al Plan Brady a medida que aumente su capacidad de otorgar las concesiones solicitadas. Esa capacidad será fortalecida por los derechos especiales de giro resultantes de la decisión de aumentar las cuotas del Fondo Monetario Internacional.

39. El Plan Brady es una iniciativa audaz y bien orientada pero debe consolidarse. Se debe disponer de más fondos con el fin de ampliar su esfera de acción y aumentar su eficacia amoldándose a la capacidad de pago de los países deudores. Dicha capacidad se debe evaluar teniendo en cuenta la razón entre el tipo de interés pagadero después de la conversión de la deuda y la tasa de crecimiento del producto interno bruto. Deberán ofrecerse descuentos mucho mayores sobre el capital y los intereses que el actual 30% ó 35%. Probablemente, el descuento debería ser del

/...

(Sr. Craxi)

orden del 50% y el 60%. Con ese fin, será importante aumentar las garantías sobre los préstamos residuales para el pago de la deuda y su servicio. Los sistemas impositivo, bancario y contable deben favorecer el fortalecimiento del Plan Brady. Otras medidas deberían incluir la prefinanciación con el fin de acelerar las operaciones e incentivar a los bancos a apoyar el Plan a corto plazo. El rescate de la deuda debería considerarse en los países cuya capacidad de pago es muy baja, ya sea porque su ingreso per cápita es bajo o mediano o porque la deuda tiene un valor bajo en el mercado secundario.

40. En sus visitas a los institutos bancarios más importantes del mundo, el orador ha notado un interés real y muy positivo, aunque en muchas facetas, parte de Europa, los Estados Unidos y el Japón en los países en desarrollo. Se debe estimular y apoyar ese interés mediante medidas para reactivar la transferencia del capital de los países desarrollados a los países en desarrollo. En el último decenio, esas transferencias de capital han sido peligrosamente raras en el sector privado. Los organismos de financiación oficiales multilaterales y bilaterales deberían aplicar medidas tales como la cofinanciación, las garantías de seguro y coseguro. Sería prudente diversificar los nuevos instrumentos de financiación a fin de evitar repetir los errores del pasado.

41. La carga de la deuda del decenio de 1980 impidió que Latinoamérica y el Caribe explotaran sus enormes recursos. Su producto general bruto en el decenio de 1980 aumentó en solamente el 1% anual, y en el 0,1% per cápita. Los reveses en el crecimiento dificultaron su capacidad de pago y siguió el círculo vicioso de la crisis de la deuda. Un plan de reducción y reciclaje de la deuda, posibilitado por fuentes oficiales y privadas, podría servir para nivelar, y luego revertir, el actual drenaje financiero de la región de 25.000 millones de dólares anuales.

42. Los gobiernos deben ofrecer posibilidades para la reducción y alivio de la deuda respecto de los préstamos oficiales bilaterales, comparables a las medidas que los bancos comerciales aceptaron como necesarias de conformidad con el Plan Brady. Las instituciones financieras internacionales deben resolver el problema de su saldo cero en sus cuentas actuales con Latinoamérica, entre desembolsos e intereses, otorgando facilidades especiales similares a las adoptadas para los países más pobres, pero en condiciones más liberales y de concesión.

43. La ayuda en condiciones de favor para la infraestructura, los instrumentos de "fondos nuevos" y la diversificación de las exportaciones están entre las otras iniciativas principales. Asimismo, se debería considerar la posibilidad de permitir a determinados países que paguen una parte de los intereses en moneda nacional indizada, convertible a valor nominal en inmuebles nacionales.

44. En Asia, el problema de la deuda es particularmente agudo en la India, el Pakistán y Sri Lanka. En 1989, el producto interno bruto del Asia meridional que tiene el 30% de la población mundial y la mitad de la población pobre del mundo, fue de 345.000 millones de dólares. El ingreso per cápita fue de solamente 280 dólares.

45. La tasa de crecimiento del producto interno bruto del Asia meridional en el período de 1980-1989 fue del 5,5%. Aún así, a pesar de la baja relativa en 1989 (4,8%), su tasa de desarrollo está aún entre las más altas del mundo. Según las

/...

(Sr. Craxi)

estimaciones del Banco Mundial, en el año 2000 los pobres en el Asia meridional seguirán siendo 350 millones. Por lo tanto, se debe seguir prestando atención al problema de la deuda de esos países.

46. El desarrollo del Asia meridional debe descansar sobre dos pilares: un aumento en la agricultura proporcional al crecimiento de la población, y un crecimiento en el sector industrial a fin de modernizar las estructuras productivas. En su informe, el Banco Mundial señaló que el progreso en Asia dependía en gran medida del desarrollo en China y en la India, a falta de lo cual, las perspectivas de reducción de la pobreza serían menos favorables. Esos dos países reciben poco apoyo para su crecimiento y necesitan asistencia considerable en préstamos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) para la infraestructura y subsidios de inversión.

47. Con 110 millones de habitantes, Bangladesh comparte el récord de pobreza con un puñado de países de Africa al sur del Sáhara. Su ingreso per cápita fue de 170 dólares en 1988 y al comienzo del decenio de 1980 la mitad de la población vivía en "extrema pobreza", sin alimentos suficientes para llevar "una vida razonablemente activa". En las propuestas para condonar la deuda a los países pobres se deben otorgar prioridad a Bangladesh. La deuda de Africa al sur del Sáhara actualmente es de 145.000 millones de dólares.

48. Desde 1980 hasta 1986, la carga de la deuda ha disminuido el ingreso per cápita bruto en el 3,1%, en tanto que el consumo disminuyó en un 2,4% y las exportaciones en un 2,4% por año en términos reales. Como resultado, la razón entre el servicio de la deuda y las exportaciones se agravó aún más.

49. Al mismo tiempo, el deterioro del 13% en la relación de intercambio provocó un alza de los precios, y las importaciones cayeron aún más, - el 7,5% por año, cortando las inversiones, el mantenimiento y el consumo. La afluencia general de recursos, en la forma de ayuda sin garantía y préstamos multilaterales y bilaterales, representó el 7,3% del producto interno bruto, del cual solamente el 2,3% se utilizó en inversiones. Eso produjo una baja inquietante en la acumulación de capital, la cual declinó del 21% al 17,5% en el curso del decenio de 1980. A falta de reducciones drásticas y medidas extraordinarias de favor del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, el problema económico de los países al sur del Sáhara no tendrán solución.

50. Habida cuenta de la interdependencia entre los países acreedores y deudores en el Oriente Medio, esa región fue tratada cuidadosamente en su informe. Los gobiernos de la región, que son los acreedores de entre el 60% y el 70% de la deuda, deberían considerar otorgar una moratoria o reestructurar la deuda bilateral de los países más seriamente afectados por la crisis. Las organizaciones multilaterales deben tener una liquidez suficiente para otorgar moratorias y adoptar medidas especiales de conversión tales como fondos de apoyo creados para corregir los desequilibrios causados por la crisis del Golfo y fomentar una recuperación de la economía. Los países árabes donantes deberían considerar flexibilizar ciertas condiciones de sus fondos rotatorios para que sirvan de apoyo a las medidas bilaterales y multilaterales adoptadas por los países acreedores de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

/...

(Sr. Craxi)

51. A fines de 1988, la deuda de Europa oriental ascendía a 100.000 millones de dólares, de los cuales correspondía a Polonia el 40% y a Hungría el 20%. En la transición hacia una economía de mercado, Polonia y Hungría han logrado realizar progresos considerables, y en Checoslovaquia se han iniciado cambios audaces en esferas tales como la planificación de precios, tipos de cambio, la organización de mercados de capital, trabajo y servicios. Al mismo tiempo, en otros países de Europa oriental se experimentaban nuevas posibilidades.

52. Las estrategias para tratar el problema de la deuda en esos países deben evitar la repetición de los errores del pasado. Deben acelerar el proceso de una transición rápida y amplia, apoyándose principalmente en la financiación comercial. La deuda con los acreedores oficiales debe reemplazarse por la deuda con fuentes privadas de financiación e inversiones directas y se deben fomentar las opciones originales para obtener nuevos recursos financieros.

53. Es importante explorar la posibilidad de establecer una unión monetaria de Europa oriental con la asistencia financiera de la Comunidad Económica Europea, como sucedió en Europa occidental después de la segunda guerra mundial. La introducción de zonas de libre cambio asociadas con la Comunidad Económica Europea podrá ser mucho más eficaz que otorgar grandes préstamos en condiciones de favor de gobierno a gobierno.

54. El desembolso por parte de los países donantes a los países en desarrollo, que fluctuó alrededor de los 45.000 millones de dólares en el último decenio, alcanzó los 50.000 millones de dólares en 1985 y nuevamente pocos años más tarde. Sin embargo, en 1989 se produjo una caída alarmante. La comunidad internacional debe duplicar su asistencia para el desarrollo, llevándola al 0,70% del producto interno bruto de los países donantes. Ese es el porcentaje necesario para permitir que la asistencia para el desarrollo alcance un nivel aceptable y para reducir la brecha entre el Norte y el Sur. Eso aumentaría la tasa media de crecimiento del ingreso per cápita del 3% en los últimos 20 años al 4%.

55. Los Estados deudores deben hacer frente a la parte que les corresponde. Primero, deben ordenar sus propias finanzas públicas aumentando la presión fiscal y no permitiendo que las medidas sociales necesarias y los incentivos económicos se dispersen y sean absorbidos por procedimientos de asistencia social indiscriminada y por los gastos excesivos. Se deberían evitar los proyectos monumentales y calcular la rentabilidad más cuidadosamente. Las empresas del Estado deberían funcionar como empresas comerciales con sus propias cuentas de pérdidas y ganancias. En los casos en que la economía estatal esté demasiado extendida, las empresas del Estado deberían ser privatizadas en forma completa o parcial con el fin de ampliar la economía de mercado, abrir el sistema a las inversiones internacionales y dar más posibilidades para la capacidad empresarial nacional y las empresas mixtas.

56. La exportación masiva irresponsable de capitales por parte de los ciudadanos de los países endeudados es inadmisibles. Se deben elaborar formas apropiadas de ahorro y protegerlas de la inflación; con ello se atraerá al mercado local el capital que proviene del turismo, las remesas de los trabajadores migratorios y el comercio internacional. Eso significa, al mismo tiempo, combatir la inflación y

/...

(Sr. Craxi)

dar prioridad a las políticas fiscales y de ingresos sobre las terapias monetaristas de emergencia. Los procesos de ajuste son necesarios pero no deberían comprimir la inversión.

57. La solución a esos complejos problemas de la deuda exige un liderazgo decidido y una acción sistemática. Lo que se necesita es un organismo o un comité dependiente del Banco Mundial o del Fondo Monetario Internacional con el apoyo - para cada una de las principales zonas endeudadas, a saber, el Africa septentrional y el Oriente Medio, Africa al sur del Sáhara, Latinoamérica, Asia y Europa oriental - de los bancos regionales de desarrollo y de otros organismos regionales multilaterales, ya existentes o que se creen. Debería resultar cada vez más claro que el futuro de la paz está vinculado a la perspectiva de nuevas realidades regionales basadas en la cooperación entre los países industrializados y los países en desarrollo y en el respeto por los derechos e identidades de cada pueblo.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.